

# **Carrera “OnLine” #loquetudasesvida**

## **BASES DE PARTICIPACIÓN**

### **Información y fines del proyecto.**

La Junta Local de la Asociación Española Contra el Cáncer de El Palmar organizan la “Carrera Virtual XI Memorial Remigio López” Solidaria y Contra el Cáncer.

Se trata de un evento meramente PARTICIPATIVO y SOLIDARIO, con el fin de promover la actividad física y a su vez recaudar fondos mediante donaciones, que en este caso, irán destinados a la AECC MURCIA que hace una labor de prevención del cáncer, apoyo y acompañamiento a pacientes y familiares y financiación de la investigación oncológica.

### **Descripción.**

Puede participar cualquier persona, sin limitación de edad, con solo la práctica de running, andar..., en cualquier lugar, y a cualquier nivel, con una duración mínima de 30´ de actividad. **Esta prueba tendrá un carácter “OnLine” no presencial, individual y no competitiva.**

### **Fecha de celebración:**

El evento tendrá lugar el próximo domingo 28 de marzo de 2021, entre las 10:00h. y las 21:00h. ininterrumpidamente.

### **Modo de participación:**

Se deberá realizar una donación solidaria mediante la tramitación de la inscripción previa y descarga del dorsal de forma online. El día del evento y entre el rango de horas de duración de la Jornada (10:00 y 21:00h.) se deberá subir una foto al hashtag #loquetudasesvida realizando la modalidad de ejercicio físico elegido donde aparezca de forma bien visible el dorsal asignado en la descarga.

### **Inscripciones y cuotas:**

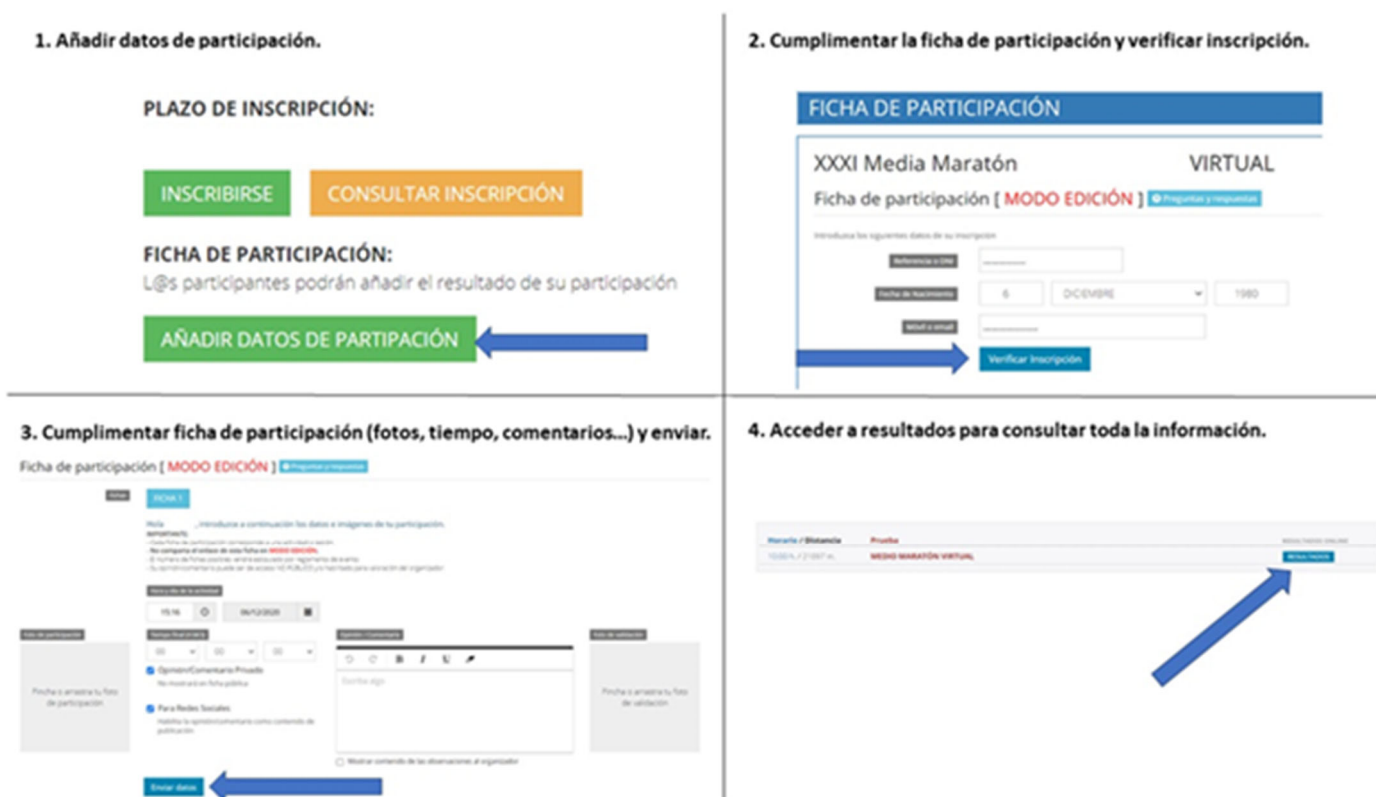
Las inscripciones pueden realizarse a través del portal de inscripciones de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia [www.famu.es](http://www.famu.es) hasta el domingo 28 de marzo de 2021 a las 20:30h.

**La aportación solidaria será un mínimo de 3€ y todos los beneficios obtenidos serán donados directamente a la AECC**, cada persona podrá realizar aportaciones voluntarias y complementarias a la donación mínima en cualquier cuantía. Estas donaciones se realizarán a través del portal de inscripciones de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia [www.famu.es](http://www.famu.es) en las fechas anteriormente indicadas.

**Sorteos:** Entre todos los participantes se realizará un sorteo de productos. Aquellos inscritos que quieran optar al sorteo por participación deberán publicar una fotografía con el dorsal oficial de la prueba y publicarla a través de la plataforma del evento entre las 9:00 y las 20:00 horas del 28 de marzo con el hastag **#loquetudasesvida**. Una vez subidas las fotos con el número del dorsal. A través de las Redes Sociales se dará publicidad de los premios que se sortearán.

## Introducción de resultados de la prueba:

La prueba no tendrá un carácter competitivo y el orden de resultados no estará vinculado a ningún premio. Los participantes podrán subir sus resultados en el módulo de RESULTADOS que se abrirá en la web el día del evento en los días marcados para la celebración del mismo:



El diagrama muestra cuatro etapas de un proceso de inscripción y resultados:

- 1. Añadir datos de participación.** Muestra un botón 'INSCRIBIRSE' y 'CONSULTAR INSCRIPCIÓN'. Debajo, un botón 'AÑADIR DATOS DE PARTICIPACIÓN' con una flecha azul que apunta a la etapa 3.
- 2. Cumplimentar la ficha de participación y verificar inscripción.** Muestra un formulario 'FICHA DE PARTICIPACIÓN' para 'XXXI Media Maratón VIRTUAL'. Incluye campos para 'Referencia a DNI', 'Fecha de nacimiento' (6 DE DICIEMBRE 1980) y 'Email a email'. Un botón 'Verificar inscripción' tiene una flecha azul que apunta a la etapa 4.
- 3. Cumplimentar ficha de participación (fotos, tiempo, comentarios...) y enviar.** Muestra un formulario de edición con campos para 'Fecha de inscripción', 'Comentarios', 'Para Redes Sociales' y 'Enviar datos'. Una flecha azul apunta desde el botón 'Enviar datos' hacia la etapa 4.
- 4. Acceder a resultados para consultar toda la información.** Muestra un menú de navegación con un botón 'Ver resultados' que tiene una flecha azul que apunta hacia él.

En el módulo de resultados se deberá incluir una foto de validación del evento. Esta foto de validación puede ser de la persona realizando la actividad o solo de su dorsal. El participante tendrá la opción de publicar fotos de su participación en redes sociales a través del módulo de resultados y se publicarán con el hastag **#loquetudasesvida**.

## Entrega de premios:

Los ganadores de los premios serán comunicados el 30 de marzo tras la realización del sorteo y se les contactará para determinar el día de la entrega del premio obtenido, ya que, si las medidas de seguridad lo permiten, se hará una entrega presencial.

## Cesión de derechos:

Cada participante, al hacer su inscripción, acepta y cede sus derechos sobre las imágenes para poder ser difundidas en redes sociales.

## Cláusula de aceptación:

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

**Cláusula de responsabilidad:**

El participante de este evento debe actuar con responsabilidad y atender a la normativa vigente respecto a la práctica deportiva el día de la realización del mismo. Es un evento totalmente voluntario, por tanto, el participante debe conocer que su participación en la “Carrera “OnLine” #loquetudasesvida” no incluye coberturas de seguros de accidentes ni responsabilidad civil, por tal motivo, la organización del evento y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, se eximen de cualquier daño ocasionado como consecuencia relacionada de la participación en esta prueba online.

**Ley de Protección de Datos:**

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia - responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico [secretaria@famu.es](mailto:secretaria@famu.es), especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos – atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–.